

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Mártes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OCEINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arapey - 57 y 59

## ALMANAQUE

Miércoles 20 - Santa Eulalia y san Nicolás obispo.  
Jueves 21 - Santos Benito y Filemón mártires.

Sale el sol á las 5 y 58 y se pone á las 6 y 2

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Chilenos y Argentinos

Un diario chileno trae el siguiente artículo dedicado á los periodistas argentinos.

Los habitantes de Buenos Aires son unas personas muy impresionables y sumamente aficionadas á las noticias de sensación.

Los periódicos para dar gusto al público tienen que servirle todos los días alguna gran noticia nueva, palpitante y muy sensacional.

Cuando hay algún crimen misterioso los periódicos de Buenos Aires ganan mucho dinero publicándolo y aumentándolo.

Cuando cae el Presidente de la República los periódicos aumentan su tiraje.

Cuando los buques de la escuadra argentina salen del Río de la Plata y se varan ó se van á pique por su poca costumbre de andar en el mar, los periódicos se sienten fallas y venden miles y miles de ejemplares.

En los últimos meses la prensa de Buenos Aires se sentía perturbada profundamente por la falta de temas sensacionales.

No había crímenes. El Presidente Uriburu esté demasiado fresco en la Presidencia. Y los buques están quietecitos en el río al mando de dos ó tres coronellos de caballería.

Los periodistas se maldian los unos buscando temas.

Cavando y cavando dieron al fin con la que buscaban: en lo alto de la cordillera descubrieron un mojón, un mojón célebre que parará á la historia como el masín inciso de los mojones.

Y se largaron á disertar sobre el mojón de San Francisco.

Una vez montados en el macho no hay quien los apága. Y el macho es de esa que cuando se encienden no hay quien los mueva.

Montados en su mucho, los periodistas de Buenos Aires estaban hablando desde hace algunos meses sobre una guerra con Chile,

sobre armamentos chilenos, sobre conquistas chilenas y sobre veinte mil patrullas ridículas de las cuales nadie hace caso en Chile.

Los diarios de Santiago han estado reproduciendo las monturas y fanfarronadas de los de Buenos Aires.

Bueno sería que cesara esta producción y que todos los diarios continuaran oyendo la gritería argentina con el mismo desden con que la oya el pueblo de Chile.

Es preciso que esos farsantes del otro lado de la Cordillera sepan que aquí en Chile no acostumbramos las guerras escritas, con artículos y con chismes de mujercitas.

Los chilenos solo sabemos hacer guerras para defender á la patria cuando ésta es atacada, pero lo hacemos á balazos.

Hay aquí unos cuantos rifles Mauses, unas pocas bayonetas y algunos buques con sus respectivos cañones.

Cuando llega el caso, se levantan algunos miles de chilenos, toman sus armas y pelean como bueyes.

Si los argentinos no lo saben, que pidan informes en Lima ó en Bolivia.

Mientras no llegue ese caso callaremos pacientemente y repetimos al oír la gritería de la otra banda: perro que ladra no muere.

Y que sigan los argentinos farroneando sobre armamento y guardias nacionales y Calimas y mojones.

### ENVENENADORA

LA ESCENA TIENE LUGAR EN MONTEVIDEO

Carolina Vallasi, es una niña de 12 ó 13 años de edad, vivaracha, rubia, de ojos azules y bastante bien parecida. Sus padres, Inocente Vallasi y Ernesta Morganti son pobres y por lo mismo se vieron en la necesidad de colocar su hija Carolina en calidad de sirvienta, á fin de que ayudara en algo á sus padres. Al efecto la contrabaron en una casa de la calle Rivera número 255, donde vive únicamente un matrimonio compuesto del señor don Juan del Pino y su señora Catalina J. del Pino.

Carolina, no estaba sin embargo muy á su gusto en aquella casa ó mejor dicho en ninguna.

Dolido de un carácter muy dado á la coquetería y á las diversiones, era enemiga irreconciliable del trabajo. Estaba colocada contra su voluntad y abrigaba una perpetua prevención contra sus patrones.

Un día arta ya de estar en aquella casa, decidió buscar un medio cualquiera para abandonarla.

El martes por la tarde, la sirvienta Carolina apareció más fastidiada que de costumbre.

Se aproximaba la hora de comer y el dueño de casa no había venido todavía. La señora andaba en las piezas interiores ocupada en sus quehaceres.

Carolina acababa de tender la mesa. En sus ojos y en sus facciones en general, se adivinaba que por su

mente revoloteaba una idea terrible: un proyecto siniestro que procuró poner en práctica así que terminó el arreglo del comedor.

Tomó varias cajas de fósforos que había en la cocina e hizo una espesa disolución en un pequeña cantidad de agua. Despues tomó las cerillas ya desprovistas del fósforo, y las arrojó en el excusado.

Sin embargo, la muchacha no parecía convencida de que aquella agua azulada pudiera producir efecto y resolvió hacer la prueba. Fue al corral con ánimo de hacer una víctima en alguna de las aves que en él había.

Ya era algo tarde, todas se habían recogido en el gallinero, y reposaban tranquilas e inocentes sobre los palos.

—Echó una ojeada sobre el rodeo de aves domésticas y la deltuvo sobre un pato blanco, grande y aparentemente gordo, que dormía con la cabeza metida entre las alas. Lo tomó por las patas sin más preámbulos y alargándole el pezuelo le echó por el pico una pequeña cantidad de la disolución de fósforos. El pato aleteaba desasfadamente. Al ruido, los gallos y gallinas despertaron sobre-saltados y cacareaban todos á una vez, produciendo un barullo infernal.

La señora de la casa, creyendo que alguien había penetrado en el corral á robar gallinas, se asomó á una de las habitaciones y gritó llamando á Carolina para que se enterara de lo que sucedía. —Esta á su vez se asustó, pero atinó á contestarla que era ella la que estaba en el gallinero.

Una vez propinado al pato, el veneno, la muchacha abandonó el corral y se fué á la cocina, llevando siempre el frasco con la disolución, el cual lo escondió entre unas latas. Un rato después, sué á enterarse del efecto producido y encontró al pato muerto bajo el gallinero, y á la cohorte de gallos y gallinas que cacareaban con timbres más melancólicos y reposados, como si estuvieran velando al compañero que acababa de abandonar el corral para pasar al carro de la municipalidad. De todos modos, entre el carro municipal y la olla, el fin siempre había de ser el mismo.

El pobre pato había pagado el pato.

Cuando Carolina, vió el efecto de sastoso del veneno que había preparado, se propuso aplicarlo á los fines que se proponía.

Revisó las cacerolas en la cocina, echó un vistazo á todo y luego espió desde allí si alguien andaba en el comedor. Este estaba en silencio.

Sobre la mesa había una botella negra de medio litro con vino francés hasta la mitad.

Carolina entró en puntas de pies y tomó la botella llevándosela á la cocina. Allí la destapó y vertió la disolución de fósforos en el vino, agitándolo mucho continuo. Le colocó de nuevo el tapón y la puso sobre la mesa del comedor.

Un rato despues, entró el dueño de casa y dió órden á la sirvienta de sacar la comida.

La inteligente muchacha andaba ya sin sombra, como vulgarmente se dice; no atinaba con lo que hacia.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

ADMINISTRADOR---SEBASTIÁN B. TORRES

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Mas tarde el Jefe Político y un agente lo llevaron en un carruaje á la Jefatura.

Actualmente se encuentra en poder de sus padres, que viven en la calle Defensa núm. 177.

### SUCESOS DE CUBA

Habana, 15—Recién llegan noticias de los sucesos desarrollados en el departamento de Santiago durante la semana pasada.

El coronel Rosales al mando de las tropas del gobierno encontró una banda de sublevados cerca de Brook, Pérez y Lugo.

Los revolucionarios fueron derrotados.

El comandante Etcheverría ha fortificado la ciudad de Bayamo y ha armado cincuenta hombres para la defensa de la misma contra los sublevados.

El capitán Garras ha derrotado á otra banda de revolucionarios que se había formado en lo soterrado del fuerte.

Las tropas españolas á las órdenes del capitán Manzanos, han derrotado cerca de Lugo una banda de insurgentes á las órdenes de Matamaros.

Londres, 15—Un corresponsal de Madrid dice que telegrama particular de Cuba desmiente la declaración del gobierno español de que la insurrección esté sofocada y afirma que los sublevados aumentan diariamente.

Tampa, 15—El vapor «Olivette», llegado anoche de la Habana, dice que los sublevados cubanos han nombrado gobierno provisorio revolucionario.

El general Martí ha sido elegido presidente provisario; el general Gómez se ha hecho cargo del mando del ejército revolucionario, reconvocado y organizado ahora y que consiste en 5000 hombres de infantería y 5000 de caballería.

Están armados con fusiles y machetes, mientras las tropas españolas están armadas con fusiles y sables antiguos.

### EL "REINA REGENTE"

#### NAUFRAGIO

Madrid, 15—En toda España reinó consternación general por la pérdida del buque "Reina Regente".

Los diarios aseguran que el buque tenía demasiada artillería y era de construcción defectuosa.

En las Cortes presentarán una motion para levantar un sumario y establecer las responsabilidades.

Cádiz, 15—El capitán de un buque francés llegado esta tarde afirma haber visto cerca de Tarifa los restos de un buque naufragado.

Se supone que sean del "Reina Regente".

Ayer en la Cámara de diputados el Ministerio fue interpelado sobre la cuestión del "Reina Regente".

Sagasta contestó que el gobierno se encontraba en la imposibilidad de dar noticia alguna exacta á este respecto.

## EL CLAMOR PÚBLICO

pero se teme que haya mausfractado.

Algunos diputados atacaron duramente al Ministerio.

El Diputado Cathajal miembro del partido republicano censuró al Ministerio de Marina por haberse, sin razón alguna, recargado tanto el armamento del buque.

Reina gran ansiedad en Cádiz y Cartagena pues la tripulación era compuesta de marineros casi todos de esos puntos.

*Barcelona, 15.—* El capitán del vapor Mayfray llegó esta mañana, declaró haber avistado el crucero "Reina Regente" la mañana del 10 del corriente entre Tarifa y Cádiz Espartel.

El Reina Regente había perdido chimenea y el puente del buque, traíbaja difícilmente a través de la tempestad y el huracán y parecía ya in-gobernable.

"Reina Regente" no pudo auxiliar ni el Mayfray se lo ofreció y el capitán de este último buque declaró que según su opinión y dado el estado en que se encontraba el crucero cuando lo avistó, es imposible que haya podido resistir la tormenta.

*Madrid, 15.—* Los cruceros españoles "Isla de Luzón" y "Alfonso XIII" han recorrido con suma cuidado las aguas españolas y moriscas como también todas las costas en busca del "Reina Regente", sin encontrar un solo vestigio.

Corre la voz de que un buque inglés ha encontrado al crucero en una situación desesperada, cerca de la costa de África y que lo ha tomado á remolcar.

Esta noticia no es creíble.

En la sección de noche de la Cámara el diputado Díaz Moreu, oficial de marina leyó un informe del comandante del "Reina Regente" en que, describiendo al buque declara que es un barco inútil durante una tormenta— pues que no podía soportarla debiendo al enorme peso de su armamento.

## Consecuencias del frío en París

Desde el principio del siglo, dice un diario parisino, solamente durante quince inviernos sobre noventa y cinco se ha constituido temperaturas más rigurosas que las de este año.

Si esta temperatura reina con rigor durante algunos días más, sentirá perturbaciones bastante graves en el funcionamiento de la vida parisina.

Ya en muchos puntos de la ciudad el alumbrado ha faltado momentáneamente y se ha tenido, en muchas casas, que sacar á lucer las viejas lámparas de aceite, de mucho tiempo atrás relegadas, como objeto de ornamento, sobre la chimenea del salón.

El suelo de nuestras calles está helado hasta una profundidad media de 75 centímetros. Las casetas colocadas en ese espacio se llenan lentamente de líquido—consecuencia de la condensación de los vapores de agua siempre arrastrados por los gases—y hasti, bastante menudo, son obstruidos por pedazos de hielo, y los gases no suben libremente á los picos.

El rigor excepcional del año que sufrimos desde hace algunos días no le daje, sin embargo, de producir algunos efectos duros.

Uno de los más apreciables, del cual se regocijan los agricultores, es la destrucción completa de todas las larvas de saltos y otros insectos no destructores que, en primavera, causan graves estragos en las culturas y huertos.

En cambio, los arboricultores están llenos de inquietud. La mayor parte de sus plantaciones, sobre todo los rosales, están seriamente amenazados.

En efecto, el rosal no sopporta temperaturas inferiores á 10° ó 12° y el termómetro ha descendido en días últimos, hasta 15°. Tanto los arbólicos temen con razones muy sensibles.

## CRÓNICA LOCAL

espaldas vacas hisa denuncia di la relajación de esta porfi d el abuso que los señores cu-

rrecomelan en campaña, hacen dagar cuatro pesos y aun n por cada bautismo, y porca siesta lo que se les antoja.

asta el presente nadie hemos do al respecto y si hoy rom-

po el silencio, es por haber lido á conocimiento nuestro un la más grave, una de esas arti-

fas de que siempre se han do las curas para embocar á iglores de espíritu, y consiste ebar amenazando un sacerdote

una enferma con no dejar enfe-

riar en el cementerio si no se casara y reciba el sacramento

de eucaristía, amenaza que em- pô el estado de la paciente,

pa que en su ignorancia creyó

que el sacerdote para hacer lo de la decia.

sto de no ser un crimen lo pa rasperando, y acusa demasiadas dianterias para que no la cor- tiquenes pueden.

crean escaso los señores curas, q hoy puedan hacer lo que an-

thas, que á cualquier des- glado que moria fuera de la

cumión de su iglesia, podian

se prohibir á su capricho y ar-

bitariamente su exhumación en

menterio?

Con que derecho, amparado

que ley pueda hoy un cura pre- ferir cerrar las puertas del ce- menterio público?

efores curas, es preciso que os

envíen de una vez por lo-

q ya no levienda nada que

her, ni con el bautismo, ni con

entierro. Esas gangas han ya

llo hay poder humano, y el de

los menos que ninguno, q pue- darr las puertas del cementerio mason, ni al protestant ni al ateo, ni al suicida, n nadie en fin.

La iglesia no tiene nada q ver estos asuntos, á no ser q

quiero q ella ocupe con un

pa de agua bendita ó rumi- agos responsos q oraciones, q

ntiendo, ante el cídadá.

adie, pues, debe atmorizaro

a la amenaza del cura de cerrar

los restos las puertas del ce-

nterio.

o se necesita para nada de la

ia en las exhumaciones; no

necesita de la iglesia para el

lio de defunción; son los seño-

rijos de paz y las Juntas E-

ministrativas los q intervien-

en tales asuntos.

esta q fueron secularizados

lementorios, nadie tiene q

adir á la curia eclesiástica para

lútimos funerarios.

Iodados estiriamos, si cual-

ora de esos tiranuelos tan-

os luviera en sus manos las

las del cementerio

retoñezos no los faltará

lque se abrogan el estúpido po-

de cerrar las puertas del ce-

nterio.

Respecto al conflicto suscitado entre España y los Estados Unidos por haber disparado un crucero de aquella, el Sr. Moret, Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que España dará satisfacción á los Estados Unidos, si realmente el comandante del crucero ha cometido un error cuando hizo los disparos.

El hecho ha causado grande ex-

citación en Barcelona, Valencia, Sá-

lvia, Málaga y varias otras ciudades

populosas, temiendo manifestaciones tumultuosas contra los residentes norteamericanos.

Han tomado medidas para pre-

ver cualquier desorden que originara

que habían días pasados, como si

fueran á manera de represalia, amparándose para ello, según se dice, en el Reglamento de Policía Vigente. Desde el primer momento declinó el Sr. Suarez que no obediencia la orden del Sr. Jefe Político porque creía que no tenía el deber de hacerlo, considerándolo en todo caso dudoso, y que si volvía á insistir en lo que consideraba una exigencia indebida presentaría mi renuncia á H. G. de Higiene, pues es la primera vez que esta H. Corporación se había colocado de mi parte para resistir á otras exigencias del Sr. Jefe.

Muchas criaturas de diez ó doce años fueron víctimas de las enfermedades asquerosas practicadas en ellas por el celoso instructor aludido, en quien las familias de los padres se ponían la mayor confianza.

Las declaraciones de las criaturas eran terribles veces hisa denuncia di la relajación de esta porfi d el abuso que los señores cu-

rrecomelan en campaña, hacen dagar cuatro pesos y aun n por cada bautismo, y porca siesta lo que se les antoja.

asta el presente nadie hemos

do al respecto y si hoy rom-

po el silencio, es por haber

lido á conocimiento nuestro un

la más grave, una de esas arti-

fas de que siempre se han do

las curas para embocar á iglores

de espíritu, y consiste ebar amenazando un sacerdote

una enferma con no dejar enfe-

riar en el cementerio si no se casara y reciba el sacramento

de eucaristía, amenaza que em- pô el estado de la paciente,

pa que en su ignorancia creyó

que el sacerdote para hacer lo de la decia.

Sin embargo, tirando un poco

de la mala dejá vistumbre algo

mucho gravo ocurrió entre el Cura Párroco don Cristián Lopez, cier-

tas familias católicas, las Humanas

que tienen una escuela á su car-

go y las sociedades católicas, pues

el estimado colega aseguro que va-

rios padres de familia, indigenas,

han retirado á sus hijas de este

Juzgado de 200 animales vacun-

os en buen estado de gordura y ca-

bilidad siendo su mayor parte mestizos

entrando en el citado juzgado

125 vacas de cría, 53 toros y 22 ví-

llones éstas dos clases d'ímas son de

3 á 4 años de edad; y más de 123

cueros vacunos con 790 kilos en cu-

yo lo se encuentran 45 cueros en

buen estado, 68 dechitos y 15 á de-

terna tambien desechos—advíste-

los señores q

no se acuerda q

## REMATE JUDICIAL

### Por José Garabal y Otero

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio, de fecha 14 del corriente año, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON JUAN JOSE ZUBILLA, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mins, Marzo 22 de 1895.—Manuel Trelles.—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON MARCOS PALAVECINO, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mins, Marzo 7 de 1895.—Francisco E. Silva.—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio y de conformidad con el Art. 1045 del Cód. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARCOS PALAVECINO, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mins, Marzo 7 de 1895.—Francisco E. Silva.—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARCOS PALAVECINO, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mins, Marzo 7 de 1895.—Francisco E. Silva.—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARCOS PALAVECINO, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mins, Marzo 7 de 1895.—Francisco E. Silva.—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARCOS PALAVECINO, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mins, Marzo 7 de 1895.—Francisco E. Silva.—Escritorio Público.

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pitamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARCOS PALAVECINO, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derechos á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juz

EL CLAMOR PUBLICO

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal de seán tengan la bondad de mandar aviso á esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.  
Jefe Político—Teniente Coronel D. Enrique Gerón.  
Oficial 1º—Don Francisco Suárez.  
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).  
Inspector de Policias—Teniente Coronel D. Brigida Silveira.  
Comisario UZANZO—1º. D. Atelino Gómez.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 176.  
Juez—Dr. D. Domingo J. Pittamiglio.  
Fiscal—Dr. Carlos Cavallero.  
Actuario—Don Francisco E. Silva.  
Alguacil—Don Pablo E. Zola.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Floridablanca.  
Presidente—Tomás Ruiz.  
Secretario—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.  
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.  
Auxiliar 1º—D. Luis Ceone.  
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.  
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.  
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Chozet.

Vice-Consulado de España—Calle Julio n.º 130.  
VICI CONSUL—Domingo Benedito.  
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.  
VICARIO—Don José le Luca.  
TENIENTE—

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquin. 33.—A. T. S.

Sociedades de Socorros Mutuos  
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casapuy.  
Presidente—Don Marcelino Helguera.  
Secretario—Don Miguel Navarro.  
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.  
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casapuy.  
Presidente—Melchor Bequer.  
Secretario—Mateo Figini.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaría Club Progresista.  
Presidente—D. Tomás Sinz.  
Secretario—D. Honorio Pereira.  
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.  
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.  
Secretario—D. Eduardo Pasquier.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Blasijo Silveira.  
Presidente—Antonio Fusco.  
Tesorero—José Tierno.  
Secretario—Domingo Mainenti.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 116, entre Cebollat y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Domingo Lenzi—Escribano Público, 18 de Julio n.º 116.

Bolica del Sol—Dr. Francisco I. Garroendín, calle 116 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador 18 de Julio 140.

Bolica de Sollier—Maldonado 123.

ZAPATERIA CATALANA

DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio n.º 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA ha lido el público á cuáquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozaje é inmejorable caballete para cualquier viaje a campo abierto, así como hermosos breks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA  
ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero, Sech—Marke 14—Duque  
—Elásticos á la Ceremonia—A la Con-  
sulad—Derreal—Coquillo—Française  
—Carixi—Siberienne—Ja nbiere—D'  
ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molina—A la Bre-  
tone—A la Tratascini—A la Tehodora  
—A la Coqueta—A la Napoleona—  
A la Patti.  
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO N.º 1354 y 1356—MINAS  
FRENTE AL RESTAURANT "LA BIRBALPA" PE D. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc. etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C. A.

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE REPARA A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 ESPAÑA PE 18 PE 140 165

CASA SPECIAL EN EL RACIO Y SIN COMPETENCIA EN ACINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevots, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón á sencillo; artículos nuevos para la localidad en punto castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con uniformes oficiales sastres del sistema más moderno.

Punto de Cáñiz y Gómez

Rafael Laporte CONSTRCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO) Tiene su estudio: En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi. En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén y ferretería, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda Do Irigaray y Razquin—Calle Marmarajá esquina del Llano

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade Procurador, 25 de Mayo 192.

Luis V. Fornari Rematador y Comisionista, la—Montevideo—Calle de Lima Número 149.

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton De Varcelas—Calle Zafarran, Marmarajá esquina Sarandí

Benito Bonasso—Agrimenor de número, Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglos de testamento—Estudio del Dr. Estevarren—Minas.

Mariano Calvis MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

**TOSSEI DEFLUXOS**  
Catarrhos—Grippa—Coqueluche—Tosse peritoxina—Bronquites agudas ou crônicas—Rouquidão—Dóres de Garganta—Extinção de Voz—Cuidadas com ráfides pelo

**XAROPE e MASSA DE VAUQUELIN**  
A Massa pelo seu emprego fácil e seu gosto agradável é um preciosíssimo remedio para os passos cansados e para os que se sentem fadigados de caminhar. Acarretar-se das falsificaciones e exigir sobre o emolírio licenciado o Sello impresso com fármaco de Gênero Francês e a firma do inventário. Em Farmacia VAUQUELIN—ESTANTE, 31, na de César. Consultorios todos os principais Farmácias e Droguistas.

Almacén del Cid

de

José Garabé y Otero Se encarga también de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfredi, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastrería de Miguez Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recibiendo de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de pantalones, gustos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres: Lupi y Vigini, en el cual, como siempre hallará el público gran variedad en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.